



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Boletín No. 125

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 19 de febrero de 2020

La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Sesión Solemne celebrada el día de hoy, conmemoró el “Día del Ejército”, rindió homenaje a Don Venustiano Carranza y a los Diputados del Vigésimo Segundo Congreso Constitucional del Estado.

Estuvieron en el presídium el Gobernador del Estado, Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís; el Magistrado Miguel Felipe Mery Ayup, Presidente del Tribunal Superior de Justicia; el General de División, Francisco Ortega Luna, Comandante de la Onceava Región Militar; y el Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor.

Los trabajos de la Sesión Solemne fueron conducidos por la Diputada Zulmma Verenice Guerrero Cázares, Presidenta de la Diputación Permanente.

También como invitados especiales estuvieron el General Enrique Covarrubias López, Comandante de la Sexta Zona Militar, así como jefes, oficiales y tropa del Ejército Mexicano; integrantes del Gabinete Legal y Ampliado del Ejecutivo Estatal, alcaldes de diferentes municipios de Coahuila, magistrados, representantes de cámaras empresariales y de instituciones educativas, entre otros.

El acto solemne tuvo lugar en el Salón de Sesiones, inició con los Honores a la Bandera; los Himnos Nacional y Coahuilense entonados por los asistentes, con la participación de la Escolta y Banda de Guerra del 69 Batallón de Infantería de la Sexta Zona Militar y de la Banda de Música del Estado.

Intervinieron el Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza, para dar lectura al oficio que don Venustiano Carranza, envió al Congreso del Estado y que motivó la expedición del decreto que diera origen al actual Ejército Nacional; la Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, para dar lectura al decreto número 1495, de fecha 19 de febrero de 1913, en el que se desconoció el régimen usurpador del Poder Ejecutivo Federal y que diera origen al Ejército Nacional.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



La Diputada María Eugenia Cázares Martínez, para dar lectura al pase de lista de honor de los Diputados del Vigésimo Segundo Congreso Constitucional del Estado, y, la diputada Lucía Azucena Ramos Ramos, para dar lectura al decreto presidencial número 720, de fecha 22 de marzo de 1950, mediante el cual se instituyó el “Día del Ejército”, el 19 de febrero de cada año.

El Diputado Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, en su mensaje a nombre de la Sexagésima Primera Legislatura, dijo: “Hoy, a más de un siglo de distancia, los mexicanos seguimos siendo testigos de la generosidad, lealtad que demuestran nuestros soldados para con las instituciones de la República, al orden constitucional, democrático, y sobre todo, al pueblo de México.

Felicidades por 107 años de lealtad, patriotismo y noble historia de nuestro Ejército Mexicano”.

Subrayó: “Lealtad, es el principio más noble que identifica a las Fuerzas Armadas Mexicanas. Ha sido junto con el honor, el valor, el patriotismo y la abnegación, los valores militares que a lo largo de la historia describen el comportamiento y desempeño del Ejército Mexicano”.

Recalcó que el histórico esfuerzo y entrega del Ejército Mexicano ha sido fundamental para salvaguardar la soberanía nacional y las instituciones de la República.

“En México tenemos un Ejército generoso. Ante la tragedia que implican los desastres naturales, son nuestros soldados los primeros en dar la cara, arriesgan su integridad para que los mexicanos afectados puedan salir adelante en esos momentos de angustia; también acuden en auxilio de la población y en apoyo a las fuerzas de seguridad”, dijo.

Por su parte, el General Francisco Ortega Luna, en su discurso en esta Sesión Solemne, manifestó que es importante señalar que un día como hoy, el Congreso del Estado de Coahuila, mediante el Decreto 1495 concedió al entonces Gobernador Venustiano Carranza, las facultades para conformar un ejército que restituyera el orden constitucional,



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



fortaleciéndose esta postura el 26 de marzo de 1913, con la firma del Plan de Guadalupe, en el municipio de Ramos Arizpe.

Estos ideales de paz, justicia y prosperidad por los que lucharon los próceres nacionales siguen vigentes y se aprecian en todas y cada una de las actividades que realizan los soldados de México, en el campo, en las ciudades, en el desierto y en todas las zonas y escenarios de la República Mexicana.

“Somos Fuerzas Armadas que promueven la paz, la unidad, la cooperación, y nuestras misiones fortalecen las capacidades interinstitucionales del estado mexicano con estricto apego a la ley.

Por ello, en esta conmemoración nos motiva e impulsa, pero sobre todo, nos comprometemos a seguir cumpliendo con esmero y patriotismo nuestros deberes militares que nos enaltecen honrar a los héroes, conmemorar sus gestas, apreciar el sacrificio que hicieron para construir a México”, apuntó.

El Comandante de la Onceava Región Militar, expresó: “Hoy, desde este recinto, en esta ciudad y en este Estado de Coahuila, cuna de vencedores, lugar de mujeres tenaces y de hombres incansables, desde la tierra que vio nacer al Ejército Mexicano, reafirmamos nuestra lealtad institucional, caminaremos hombro a hombro con la sociedad, con paso firme y decidido para seguir labrando la grandeza de México y de esta manera lograr un mejor horizonte para la niñez y juventud, con el único propósito de crear las condiciones para alcanzar un México más próspero y seguro”.

El Gobernador Riquelme Solís, en su discurso dijo: “Hoy, hemos venido a esta ceremonia a honrar al Ejército Nacional y expresar nuestro reconocimiento y gratitud a quienes se encargan de honrarlo todos los días: los integrantes de su tropa y sus oficiales, mexicanos capaces de exponer la vida en el cumplimiento de su deber”.

Riquelme Solís enfatizó que desde su nacimiento, el Ejército Mexicano se formó con la vocación de ser garante de la legalidad, y con ello el principal defensor de las instituciones de nuestro país, vocación que ha sabido conservar a lo largo de 107 años.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“Hemos venido aquí a hacer patente nuestro reconocimiento y gratitud a todos cuantos portan con legítimo orgullo el uniforme de las Fuerzas Armadas. Muchas gracias a nombre de todos los mexicanos y los coahuilenses en especial”, expresó el Mandatario estatal en su mensaje.

Aseguró que muestra de esa gratitud es el empeño por apoyarlos, trabajar en coordinación y construir una sólida infraestructura militar en las cinco regiones del estado, que hoy alberga a seis mil efectivos.

“Todas y todos hermanados con los ideales sociales y las legítimas aspiraciones del pueblo de Coahuila”, indicó el Gobernador.

En ese sentido, reiteró que sociedad y Gobierno reconocen al Ejército Mexicano como la institución pilar en la construcción del México del Siglo 21, del México unido, igualitario y de inclusión por el que la sociedad trabaja, del México blindado ante el crimen, donde se goce del Estado de Derecho y de la legalidad, cimentado con el actuar y la fuerza de las mejores instituciones del País.

Asimismo, recordó que Ejército Nacional y Venustiano Carranza son una institución y un nombre indisolublemente unidos en la historia, ya que el “Varón de Cuatro Ciénegas” fue su Primer Jefe cuando era todavía Ejército Constitucionalista, y después, al triunfo de la causa, en su carácter de Presidente de la República, Jefe nato de las Fuerzas Armadas.

Ante ello y durante todo este año, el Gobierno de México, el Congreso de la Unión, las Fuerzas Armadas en conjunto con los Poderes del Estado de Coahuila, van a conmemorar dignamente la lucha y la grandeza de uno de los nuestros: Don Venustiano Carranza, manifestó el Gobernador Riquelme Solís